

✍

Chimaltenango, 30 de Noviembre del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio del Cultura y Deportes
Su Despacho

Apreciable Viceministro:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 715-
✓2016 Por servicios técnico profesionales, aprobado mediante el acuerdo ministerial No. 235-A-2016/Correspondiente al mes de Noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" Numero 0018 ✓

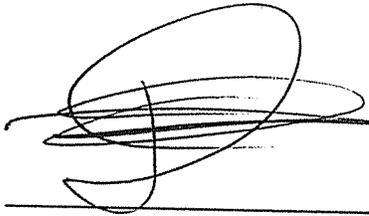
Actividades Realizadas:

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y su conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales, y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales

✍

Resultados Obtenidos

1. Festival en prevención del delito conjuntamente con la municipalidad de Chimaltenango a realizarse el sábado 5 de noviembre en la casa de la cultura, Chimaltenango.
2. Festival recreo el día 18 del mes en curso en el municipio de Pochuta en el departamento de Chimaltenango. De 11:00 a 13:30 horas
3. Reunión técnica con la oficina de la juventud tratando temas de gestión sobre realización de bailes folklóricos.
4. Supervisiones y acompañamientos a los distintos promotores en sus municipios con el objetivo de tener mejoras en las actividades.
5. Recepción de asistencias el día 29 de Noviembre en Pradera Chimaltenango a las 15:30 horas.
6. Recepción de informes mensuales el 17 del presente mes en pradera chimaltenango a las 14:30 horas.



Diego Andrés Quan Arévalo



C. M. Roberto Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes